



Horizontes Educativos

ISSN: 0717-2141

rhorizontes@ubiobio.cl

Universidad del Bío Bío

Chile

Linzmayr Gutierrez, Luis
FORMACIÓN HUMANA Y EDUCACIÓN FÍSICA
Horizontes Educativos, vol. 12, núm. 2, 2007, pp. 63-71
Universidad del Bío Bío
Chillán, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97917592007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ENSAYOS

FORMACIÓN HUMANA Y EDUCACIÓN FÍSICA

Human development and Physical Education

Luis Linzmayer Gutierrez

Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Casilla 447, Chillán, Chile. llinzmayer@ubiobio.cl

Resumen

Precisamos de una Educación Física creativa y libre de patrones de comportamientos estructurados y descontextualizados, en la que la comunicación con el otro supere el simple movimiento vacío e intrascendente, transformando esa acción en una extensión de los propios límites. En este contexto, se analizan conceptos relacionados con la formación y actuación profesional partiendo de la problemática social denunciada por las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, se establecen diálogos que nos permitan reflexionar sobre el perfil pedagógico de la Educación Física y sus profesores. Se establece la formación humana como hilo conductor de todo acto educativo que busca justificar la necesidad de cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.

PALABRAS CLAVE: Educación, Educación Física, formación humana.

Abstract

We aim at a creative Physical Education free from structured de-contextualized behavioural patterns, where communication with the other goes beyond the simple, empty movement and therefore transform that action into an extension of our own limits. Hence, we analyze concepts related to professional training and performance, starting from the social problems, so denounced by the United Nations. Similarly, we establish dialogues which allow us to reflect upon the profile of Physical Education and its teachers, where professional training turns out to be a guiding thread for every educational action, which justifies the need to challenge and change the teaching and learning processes of Physical Education.

KEY WORDS: Education, Physical Education, human development

Recepción: 12/07/07 Revisión: 24/08/07 Aprobación: 25/09/07

INTRODUCCION

Según la ONU, la ayuda humanitaria cayó en un 34% en el año 2004. El número de personas hambrientas aumentó un 8%. Esto va contra el Proyecto del Milenio que fue especialmente constituido por el Secretario General de las Naciones Unidas, en 2002, para desarrollar un plan de acción concreto para que el mundo revierta el cuadro de pobreza, hambre y enfermedades opresivas que afectan billones de personas.

Informes de la UNICEF en el programa "Progreso para la Infancia", (Nº 2, Abril 2005), relata que:

"Las desigualdades entre los ricos y los pobres, y entre las poblaciones urbanas y rurales, son evidentes en todos los países de la región, mas están especialmente marcadas en los países latino-americanos como Bolivia, Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay".

El panorama mundial, que diariamente podemos comprobar en las noticias, no es muy alentador en cuanto a eso, lo que nos lleva a reflexionar si la educación que estamos dando y recibiendo en las diferentes instituciones de los diferentes niveles escolares, es la adecuada para superar estas desigualdades.

En el "Proyecto del Milenio" de la ONU, se declaran los siguientes objetivos:

- 1.- Erradicar la extrema pobreza y el hambre.
- 2.- Alcanzar la enseñanza básica universal.
- 3.- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de las mujeres.
- 4.- Reducir la mortalidad infantil.
- 5.- Mejorar la salud materna.
- 6.- Combatir el HIV/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- 7.- Garantizar la sustentabilidad ambiental.
- 8.- Establecer un Convenio Mundial para el Desarrollo.

Comienzo esta reflexión presentando estos datos ya que considero que estos objetivos deben ser considerados al momento de elaborar un proyecto político pedagógico independiente del nivel de enseñanza (escuela, instituto, universidad, etc.) y como necesidades urgentes en los procesos de formación inicial de profesores, ya que cada uno de ellos representa un compromiso con valores universales de respeto por la vida y bienestar social de todos los seres que componen nuestra existencia.

Un estudio realizado en Chile por la UNICEF (1994-2000), demostró que, el maltrato infantil sigue siendo una pauta de conducta frecuente en las familias chilenas. Un 73,6% de los niños y niñas recibe algún tipo de violencia por parte de sus padres, poco más de la mitad es víctima de violencia física y uno de cada cuatro niños es víctima de violencia física grave.

Como profesor de Educación Física, como educador, me pregunto si nuestra disciplina, nuestra área de conocimiento, tendrá alguna responsabilidad al respecto, y, de ser así, cuales serían los mecanismos, didácticas, contenidos, metodologías y orientaciones pedagógicas que esos conocimientos deberían tener, de forma que nuestros alumnos consigan darse cuenta del problema que acarrea esas desigualdades, atribuyendo a su formación una mayor conciencia humana y social.

Siendo la Educación Física una disciplina que forma parte del currículo escolar, administrada por profesionales formados en una universidad, y que, a través de sus orientaciones pedagógicas, puede influenciar comportamientos y orientar actitudes, es necesario reformular, o por lo menos reflexionar sobre dichas orientaciones, tanto a nivel escolar como en el ámbito de la educación superior en la formación de profesores.

Como académicos de Educación Superior, tenemos la responsabilidad de desarrollar en el alumno un conocimiento que lo lleve a superar la actitud inicial de ingreso a la universidad, ya que la gran mayoría de los que ingresan a estudiar Educación Física lo hace motivado por razones deportivas. Además, no se justifica que una persona permanezca cuatro años en la universidad para posteriormente realizar una vida profesional basada exclusivamente en su especialidad deportiva.

Es necesario reflexionar sobre conceptos que generalmente se confunden, pero que analizados en su contexto, muestran diferencias significativas, tales como *instructor, profesor, educador, pedagogía*. Aún cuando estos conceptos pertenecen al fenómeno de enseñar, cada uno de ellos determina objetivos y fines particulares.

Lo que deseo exponer, analizar y discutir aquí, es la relevancia de los procesos pedagógicos y educativos relacionados con la formación humana y cómo la Educación Física que se desarrolla en la escuela puede contribuir en dicho proceso. Junto a esto, anali-

zar algunas variables involucradas en la formación humana y cómo estas se presentan en la actuación docente del profesor de Educación Física.

CONSIDERACIONES PARA ABORDAR EL PROBLEMA

En los primeros años de vida, especialmente los seres humanos, dependemos de otras personas para sobrevivir. Sabemos que, como especie, somos los más débiles en el gran escenario de la naturaleza. La mayoría de los animales ya camina al momento de nacer y se encuentra básicamente preparado para enfrentar los desafíos de la vida y desarrollarse sin mayores problemas. A pesar de eso, los humanos intentamos formarnos de la mejor forma posible y, en la medida de nuestras posibilidades, alcanzar el máximo de ese desarrollo. Sin embargo, en ese caminar, no todos tenemos las mismas oportunidades ni contamos con las mismas condiciones, sean estas biológicas y/o ambientales, lo que va diferenciando a aquellos que tienen éxito con aquellos que fracasan, ya que la educación informal es tan desigual como la formal. Niños que se desarrollan en condiciones pobres probablemente frecuentarán escuelas pobres.

Ni una vida es igual a otra. La experiencia de cada uno es intransferible. Y nuestras vivencias van determinando nuestro perfil, configurando nuestra personalidad, nuestra forma de mirar las cosas, nuestros conceptos, nuestras creencias, y, junto con ello, construyendo un camino para intentar encontrar respuestas a nuestras inquietudes existenciales. Todo eso nos condiciona como personas únicas, diferentes, con una postura particular frente a los fenómenos del mundo.

Durante este proceso, unos más que otros, tanto como individuos y/o como sociedad, hemos llegado a grados extremos de desarrollo de una actitud de mercado y consumo, importándonos más con lo que 'tenemos' que con lo que 'somos', preocupados constantemente con mantenernos al frente en la carrera por producir cada vez más, convirtiéndonos en esclavos del mercado.

Hoy, algunos defienden que es imposible evitar la globalización en todos los aspectos, sobre todo de las economías y del mercado de capitales. Aún así, creo que deberíamos evitar la globalización de la miseria, del terrorismo, y de todas aquellas calamidades que nos avergüenzan como especie. Y, concordar con Sampaio (2004, p.20): "*La crisis de la educación es*

la misma que asola la sociedad y a todo el planeta: la crisis de la consciencia de los valores humanos, de los sentimientos y de los ideales".

Autores como Santin (1990), Severino (1978), Moraes (1978), han analizado y discutido el tema de la des-humanización realizando un puente con asuntos educacionales. Humberto Maturana (1995; 1997; 1999), en casi todos sus libros, ha mencionado que el gran problema de la educación ha sido haber confundido Formación Humana y Capacitación, en el sentido de haber dado a los procesos pedagógicos mayor importancia a la Capacitación (habilidades técnicas) en desmedro de la Formación Humana (valores).

Por otro lado, coincido con Ribeiro (2003, p.33) cuando formula:

"Lo que está en juego es qué tipo de humanidad queremos, y cómo podemos, en las próximas décadas, construir un mundo en el cual la felicidad sea algo más que el grado cero de dolor y de la carencia: en el que sea algo positivo".

Liliana Romera, (1997), en su tesis de Magister, manifiesta su preocupación respecto del tema al presentar su investigación: "*La contribución de la Educación Física en el Proceso de Humanización del Adolescente*". La autora justifica su tesis: "... por el hecho de creer ser ella el agente transformador de las relaciones humanas y vehículo facilitador del autocoñocimiento y de la búsqueda interior del hombre..." (p.1).

En su estudio concluye que: "... *la Educación Física tendrá condiciones de alcanzar el carácter humanizador en las clases, en el momento en que el profesor se destituya de la función de técnico deportivo para pasar a ser educador.*" (p.101).

Y, finalmente, establece que: "... *para que tal proceso se viabilice es necesario y fundamental que exista un cambio de comportamiento por parte del profesional*" (p.102).

Pero, ¿de qué estamos hablando cuando nos referimos a EDUCADOR? Según entiendo, la educación se fundamenta en principios filosóficos y valores culturales que orientan los actos y contenidos de cualquier disciplina del currículo escolar. Esos principios deben permanecer por sobre los objetivos específicos de la materia a enseñar, o, por lo menos, ser más relevantes que los propios contenidos, ya

que no se justifica formar un ser humano con mucho conocimiento y sin valores. Entonces, educador es aquel profesional que se preocupa con el ser humano, como ser sensible a su propia existencia, estimulando en él la práctica de valores que le permitan entender y aceptar las diferencias, ser tolerante y empático, con sentido de alteridad. El educador está más preocupado del desarrollo del *ser*, procurando en el saber los medios y mecanismos para que cada persona alcance el mayor desarrollo posible de sus potencialidades humanas y colocarlas al servicio del bien de la humanidad.

CULTURA Y NATURALEZA

Cultura y naturaleza funcionan como una simbiosis en el proceso de transformar al individuo en un sujeto histórico y con identidad propia. No es sólo un factor lo que nos constituye como humanos, es toda una dinámica relacional entre nuestra naturaleza y nuestra cultura, entre la biología y el medio ambiente, entre nuestra individualidad y nuestra estructura social.

Según Daolio (1995, p.33): “*La especie humana sólo llegó a constituirse como tal por la concurrencia simultánea de factores culturales y biológicos*”

La naturaleza (biología) nos proporciona posibilidades de desarrollo de las capacidades y habilidades que nos pueden permitir comunicar lo que pensamos y/o sentimos, deseos e ideas, sin embargo tan importante como eso es la formación que adquirimos en las interacciones con el medio ambiente y dentro de ese medio, con otras personas y elementos de la misma naturaleza.

Desde habilidades fundamentales, como la postura erecta y el lenguaje, hasta cualidades como la honestidad y la perseverancia, son frutos de la interacción entre educación y experiencia. El odio, la envidia, la ambición y la susceptibilidad a ser manipulado, son ejemplos resultantes de influencias genéticas y socioculturales.

Lo anterior nos obliga a considerar que, como especie, compartimos la misma naturaleza y que sólo somos diferentes culturalmente, ya que el ser humano sólo puede intervenir en los procesos sociales, construyendo cultura, mas no puede (¿o no debe?)

intervenir en los procesos naturales (con la idea de modificar comportamientos) estructurados genéticamente. En este sentido, la Educación Física, que tradicionalmente ha basado sus prácticas en la biología, en parámetros físicos, comete un error al no considerar las variables culturales de los alumnos. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta nuestras semejanzas y respetar nuestras diferencias, permitiendo establecer una educación y una transformación basada en la formación humana de nuestras cualidades como individuos sociales.

Esa educación transformadora nos exige una sensibilización en cuanto a las distintas circunstancias que cada ser humano vive. Esto nos obliga a dar más importancia a las cosas y circunstancias que nos unen que a lo que nos separa. De esa forma, reconocer y aceptar que nuestras diferencias no son más que otra particularidad de estar en el mundo, y que, son precisamente estas diferencias lo que nos hace iguales como seres humanos.

CULTURA MATRISTICA ¹

En relación al aspecto cultural, Maturana (1994), nos habla de una cultura matristica en la cual la mujer tiene una presencia mística que implica la coherencia sistemática de protección, amparo y afecto, lejos del autoritarismo y del poder jerárquico. Este concepto *matristico* es contrario al concepto matriarcal, en una cultura en la cual la mujer tiene el rol dominante.

El concepto *matristico* es usado para referirse a una cultura en la cual hombres y mujeres pueden participar de un modo de vida centrado en la cooperación sin luchas de poder, precisamente porque la figura femenina representa la consciencia no jerárquica del mundo natural al cual pertenecemos los seres humanos, en una relación de participación y confianza.

La relación de ese concepto con los actos pedagógicos-educativos está en la relevancia que nuestras actitudes tienen para nuestros alumnos, ya que *ser matristico* implica el respeto por sí mismo y respeto por los otros, en un ambiente de afecto, principalmente entendiendo que las acciones humanas son una red dinámica de conversaciones (los gestos o el lenguaje corporal de interacción que permite la co-

¹ Ver: “Amor y Juego: fundamentos olvidados de lo humano”. Humberto Maturana & Gerda Verden-Zöller. Dolmen. 1994.

municación) establecida emocionalmente y orientadas culturalmente.

Como la cultura matristica existe en la cooperación y no en la dominación, ella nos permite convivir en un ambiente de amor y respeto, unificando las acciones humanas en el equilibrio de las responsabilidades compartidas. En la práctica, el *respeto del otro como legitimo otro* existe cuando el profesor corrige el “hacer” del alumno evitando criticar el “ser”.

Un profesor de Educación Física que orienta los contenidos de su clase por el sexo de los alumnos y determina actividades diferentes para niños y niñas, diferenciando de esta manera comportamientos femeninos y masculinos, alimenta el prejuicio de “fuerte” (hombre) y “débil” (mujer), ya que supuestamente las mujeres no pueden realizar actividades consideradas masculinas y los hombres no deben realizar actividades consideradas femeninas. En este sentido, según Daolio (2002), se puede afirmar que existe una construcción cultural del cuerpo femenino diferente de la construcción del cuerpo masculino. Esto nos lleva a reforzar comportamientos de obediencia y poder, en los cuales las actitudes de protección, ternura, cariño, afecto y amor, quedan caracterizados como conductas femeninas y se estimula en los hombres las actitudes de fuerza física, destreza técnica y protección de la prole, características propias de la cultura patriarcal, en la cual las relaciones humanas existen en un orden de autoridad, poder y obediencia.

El profesor, y, en nuestro caso, el profesor de Educación Física, debería ofrecer un *“medio ambiente matristico”*, en el espacio de *vivencia* de las clases en la escuela (PEREZ GALLARDO et al, 2003), de tal forma que cada alumno sea respetado en sus características individuales y que todos puedan vivir en libertad las emociones propias de su edad. Según el profesor Dr. Jorge Pérez Gallardo (2003), la Educación Física Escolar debe considerar, en la aplicación de contenidos, la cultura patrimonial del alumno, comenzando por las características, costumbres y tradiciones de la familia.

De esta forma, considerando nuestra naturaleza y respetando los valores culturales, colocando en las clases vivencias socio-afectivas, adecuando los contenidos de la Educación Física a las características socioculturales, tal vez encontremos un mejor camino para contribuir en la formación humana de nuestros alumnos.

EL PROBLEMA DE LA ACTITUD COMPETITIVA

Según Maturana (1999), la conducta social se funda en la cooperación y no en la competición. Dicho autor declara que la competición es esencialmente anti-social, porque como fenómeno consiste en la *negación del otro*. Esto significa que en la medida que hacemos de los actos educativos, actos de competición, por la razón que sea, las personas se ubican más lejos unas de otras, ya que vencer implica “eliminar” a otro y ese acto no es social. Un acto o hecho social no coloca a las personas en situación de competir, mas sí en situación de cooperar y compartir procurando un equilibrio entre el ser y el tener.

En relación a lo anterior, la Educación Física en el contexto escolar tiene un papel fundamental respecto al desarrollo de esa conducta social, sin embargo, cuando la Educación Física se preocupa solamente del desarrollo de las capacidades físicas y/o habilidades deportivas, el alumno tiene pocas oportunidades de desarrollar su sensibilidad personal y social, llevándolo a competir sin considerar la aflicción de otro en la derrota.

El problema en la escuela se manifiesta en la orientación de los contenidos que son presentados y enseñados con fin en sí mismos, lo que se transforma en una lucha por mostrar superioridad y quien no tiene las habilidades necesarias para eso, comienza a construir frustraciones innecesarias que probablemente le ocasionarán conflictos de aversión a las actividades físicas. Aún cuando no exista un deseo de querer mostrar superioridad, los alumnos son sometidos a procesos de enseñanza en los cuales se valoriza más el desempeño (capacitación) alcanzado que la cooperación entre los individuos en el logro de un objetivo.

Cuando competimos estamos pensando en vencer, no en cooperar con el adversario. Aquello que llamamos cooperación en el ambiente competitivo no es más que un camuflaje de los verdaderos sentimientos de victoria sobre los otros.

Algunas personas justifican los actos competitivos diciendo que de esa forma se enseña al alumno a aceptar las derrotas y victorias que forman parte de la vida, que la competición es “natural” y que forma parte de la evolución de la humanidad. Reducir las vivencias humanas a los conceptos de ganar y perder es reducir la existencia a fines exclusivamente utilitarios, lo que finalmente se traduce en una compe-

tación constante por mantenerse en la victoria. Lo que representa la conducta típica del deporte de alto rendimiento. Todo esto sin considerar que una actitud competitiva representa al mundo capitalista que ha producido toda la desigualdad social que conocemos hoy, pero que preferimos no ver, justificando esa situación como un proceso "normal" de la economía social de mercado, economía que de *social* no tiene nada ya que debemos recordar que lo "social" se fundamenta en el compartir y el "mercado" se fundamenta en el dividir, en el sentido que para que el mercado funcione como tal no puede repartir las ganancias en forma equitativa, de ahí que, decir "economía social de mercado" es un contrasentido, sobre todo si consideramos el fundamento de los conceptos que componen tal expresión.

Además, según Bracht (1986, p.57), *"el niño que practica deporte respeta las reglas del juego... capitalista!"*

Ello es un hecho del cual no podemos escapar ni escondernos. Toda vez que competimos, que utilizamos el deporte con fin en sí mismo, estamos "jugando" con las reglas pre-establecidas por el mercado. Y sólo podrán ganar los que tengan las condiciones necesarias para ello, sean físicas, psicológicas o sociales. Esto queda más claro aún cuando vemos a los países menos desarrollados intentando competir con los más desarrollados. Además, sin entrar en mayores detalles, según David Kirk, (1990), *"La ideología del control social se ve reforzada por actividades deportivas de tipo recreativo, que (...) controlan la conducta de los alumnos por medio de la estructuración de su tiempo libre y fomentan, a través de estas actividades, hábitos de conformidad, respeto a la autoridad y agresión controlada"*.

Para desarrollar una Educación Física que implique la cooperación más que la competición, se precisa de profesores que observen su actuación profesional como educadores y no sólo como entrenadores, el entrenador tiene otro campo de acción, otros objetivos. No estoy diciendo que el entrenador no pueda educar, lo que deseo enfatizar aquí es el hecho de que muchos profesores de Educación Física transforman sus clases, en la escuela, en sesiones de entrenamiento y desarrollo de habilidades deportivo-competitivas, no considerando, muchas veces, los aspectos socio-culturales propios de cada grupo, junto a las cualidades individuales.

Una forma de ayudar a solucionar este problema es considerar lo que plantea el profesor Dr. Jorge Pérez Gallardo (2003), explicando cuales son los espacios

de actuación profesional del profesor de Educación Física, permitiendo con ello no confundir los diferentes objetivos y papeles que cumple este profesional de acuerdo a dichos espacios. Estos espacios son: Vivencia, Práctica y Entrenamiento.

El espacio de Vivencia, corresponde a la clase de Educación Física que ocurre comúnmente en la escuela y/o liceo, en la cual se desarrollan los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) que el MINEDUC establece para dicha disciplina. En este espacio el dominio que el profesor debe buscar en sus alumnos es *conceptual*, esto es, no interesa el dominio técnico, mas sí, entender el por qué, para qué y cómo se desarrolla dicho contenido.

El espacio de Práctica corresponde a los contenidos que se desarrollan en las actividades extra-escolares, conocidas comúnmente como ACLES (Actividades Curriculares de Libre Elección). Como en este espacio hay más tiempo de práctica, es posible desarrollar un dominio un poco más técnico, pero lo importante en este espacio es que es organizado a partir de los intereses de los alumnos.

El espacio de Entrenamiento es propio de los clubes de alto rendimiento, donde lo que se busca es un completo dominio de la técnica. Aquí se preparan los alumnos con capacidades y habilidades especiales que desean desarrollar al máximo sus cualidades físicas con el fin de destacarse en algún deporte.

Es importante destacar que un profesor de Educación Física competente (formado competentemente) debería poder desarrollar su actuación profesional en cualquiera de esos espacios, sobre todo en la Vivencia (clase en la Escuela o Liceo) y la Práctica (extra-escolar), necesitando tan sólo de una especialización para desempeñarse con éxito en el espacio de entrenamiento. Sin embargo, hay que recordar que la Universidad no tiene como objetivo desarrollar especialistas, eso es propio de los centros de capacitación. La Universidad forma profesionales con la capacidad de analizar, comprender y sistematizar todo el conocimiento universalmente producido en un área determinada y realizar las conexiones necesarias para producir nuevo conocimiento a partir de una visión crítica del ser humano históricamente situado. El profesor competente jamás confundirá los espacios, teniendo claro que cada espacio posee características y condiciones específicas. Por último, es responsabilidad profesional saber reconocer los espacios de actuación y corresponder éticamente a los objetivos que se plantean en cada uno de ellos.

Además:

1.- Es responsabilidad del profesor de Educación Física facilitar a sus alumnos la apropiación de **TO-DOS** los contenidos de la cultura corporal que tienen relación con la Educación Física, y no apenas de algunos, como ha sucedido hasta el momento, donde muy pocos juegos y/o deportes son el contenido de la Educación Física Escolar y Comunitaria. Debe permitir que los participantes tengan experiencias prácticas con éxito, de modo de crear la voluntad de continuar practicando las actividades físicas (recreativas o deportivas) en su cotidiano. Permitir que el participante sea independiente y autónomo en sus elecciones, pudiendo sugerir cambios en las actividades que le son ofrecidas. Ofrecer la fundamentación de cada una de las actividades contextualizándolas históricamente, para que el participante pueda obtener los fundamentos y/o conocimientos necesarios para comprender y criticar los programas de actividades que le son ofrecidos, y al mismo tiempo, sugerir actividades que considere más relevantes.

2.- Es responsabilidad de la Escuela ofrecer espacios de convivencia de valores humanos (Formación Humana), donde normas, reglas y reglamentos de convivencia en grupos sociales sean vivenciados, al mismo tiempo que se ofrecen conocimientos (Capacitación) para que el alumno pueda insertarse en su grupo social de forma integrada y contribuyendo en el desarrollo de ese grupo.

3.- Es responsabilidad de los cursos de formación de profesores de Educación Física, preparar un profesional con una fuerte base teórica, que le permita actuar en cualquier ámbito de la Educación Física (Vivencia, Práctica o Entrenamiento), teniendo la autonomía de intervenir de forma más adecuada y necesaria en el contexto en que él desarrolla su actuación profesional. Se trata de un profesor *generalista*, sin embargo sus conocimientos académicos deben permitirle analizar, comprender y sistematizar cualquier contenido y/o actividad de la Cultura Corporal que tenga relación con la Educación Física, para crear programas de apropiación adecuados a las necesidades, características e intereses de los alumnos.

Teniendo claro mis espacios de acción como profesor de Educación Física y respetando el contexto socio-cultural, puedo y debo identificar que cada uno de esos espacios me obliga a actuar en consecuencia, esto quiere decir, que no puedo transfor-

mar el espacio de *vivencia* (clase de Educación Física en la Escuela), en un espacio de *entrenamiento*, y que como entrenador, muchas veces me veré forzado a desestimar situaciones afectivas, porque lo que importa ahí es el máximo rendimiento de la persona-atleta. En el alto rendimiento, los entrenadores saben que hay muy poco espacio para las consideraciones y sensibilidades humanas.

Es en este sentido que discutimos la diferencia entre instruir y educar. Educar es mucho más que enseñar a saltar y, desde esta perspectiva, el fin no justifica los medios. Educar exige colocar el potencial creativo del ser humano al servicio de soluciones para los problemas más urgentes de la humanidad. Significa colocarse en el lugar del otro, desarrollar en los alumnos el sentido de alteridad, especialmente del que sufre las injusticias sociales. Significa utilizar los contenidos como medio, no como fin.

Significa tomar en cuenta que nuestra formación profesional debe superar la búsqueda de satisfacciones personales y orientar esa formación profesional con un perfil de formación humana, de personas preocupadas con el desarrollo social. Educacionalmente, significa identificar la responsabilidad que le cabe al profesor cuando elige determinados contenidos y metodologías que acrecientan aspectos de la cultura hegemónica, relacionados con las conductas ya mencionadas.

FORMACION HUMANA Y CURRÍCULO DE FORMACIÓN. REFLEXIONES FINALES.

La Educación Superior debe, dentro de sus responsabilidades, considerar en sus planes y programas de estudio, conocimientos que permitan un desarrollo del individuo consciente de su valor como persona, permitiendo situaciones de aprendizaje que estimulen el análisis y discusiones como las que he presentado hasta ahora. De otro modo, se podría pensar que, si el estudiante de educación superior no recibe conocimientos que lo orienten en los aspectos de formación humana, sensible a los problemas sociales, será difícil para él transformar su actuación profesional en un acto que atienda la formación humana de sus alumnos en la escuela. Esto porque, lo que el alumno universitario recibe en su formación profesional, será lo que desarrolle en su papel como profesor en la escuela (con excepción, obviamente, de aquellos profesionales autodidactas que procuran superar su propia realidad y que tienen la capacidad de reflexionar sobre su propia práctica). Si nuestros alumnos son formados con un perfil técnico, es muy

probable que su actuación profesional se reduzca a este ámbito y, tal vez, sea este hecho lo que nos lleva a ver nuestra profesión sólo como entrenadores y/o hacedores de actividad física.

Por otra parte, según Salgueiro, (2001, p.92): “... es fundamental incluir momentos de reflexión en los proyectos de formación del profesorado una vez que la reflexión no se da de manera espontánea, ni exclusivamente con el referencial de la propia práctica”.

Y, de acuerdo con Tardiff, (2000, p.115): “... un profesor de profesión no es solamente alguien que aplica conocimientos producidos por otros, no es solamente un agente determinado por mecanismos sociales: es un actor en el sentido fuerte del término, esto es, un sujeto que asume su práctica a partir de los significados que él mismo le da, un sujeto que posee conocimientos y un saber hacer provenientes de su propia actividad y a partir de los cuales la estructura y la orienta”.

Por lo tanto, se precisa de una Educación Física creativa y libre de patrones de comportamientos estructurados y descontextualizados, en la que la comunicación con el otro supere el simple movimiento vacío e intrascendente, transformando esa acción en una extensión de las propias capacidades. Una Educación Física que nos permita comprender y aceptar que el otro es tan necesario como yo para dar sentido a la existencia y trascender de una forma creativa hacia una sociedad más tolerante y sin discriminaciones.

Una Educación Física que vaya más allá de los significados presentados en los contenidos y actividades en cualquier disciplina del currículo escolar, obliga al profesor a cuestionarse sobre su propia existencia, llevando en consideración que nuestra profesión es sólo un medio para orientar la vida de nuestros alumnos como seres integrados en una cultura con características propias y que a partir de ella puede alcanzar la comprensión de las expresiones de las otras culturas. Esto significa que la Educación Física debería preocuparse primero por la cultura patrimonial y luego por la universal.

Queda por revisar nuestras mallas curriculares en la formación de profesores de Educación Física en las distintas universidades de Chile; reflexionar sobre el perfil profesional y humano de ese profesor. Que será más relevante: ¿evaluar las habilidades y capacidades físico-deportivas, o el desempeño como persona creativa y comprometida social y afectivamente con su propia formación?

Un hecho es incuestionable: la necesidad urgente de orientar los procesos de enseñanza hacia una actitud de compromiso social en los educandos, desarrollando, junto a los conocimientos específicos de cada especialidad, un sentido de humanidad y trascendencia del individuo, que le permita sensibilizarse frente a las necesidades más urgentes de la sociedad.

Juntamente con ello, y sintiéndome directamente involucrado en la formación académica de profesores de Educación Física, me pregunto: ¿en qué medida, como docente de educación superior, estoy orientando mi cátedra y/o mis investigaciones en relación a la formación humana de mis alumnos y de mi propio compromiso como ser humano frente a mis pares?

Ya en el final de estas reflexiones, quiero dejar con ustedes una petición hecha por un sobreviviente de los campos de concentración nazi.

“Estimados Profesores:

Soy sobreviviente de un ‘campo de concentración’. Mis ojos vieron lo que nadie debería ver: cámaras de gas construidas por ingenieros FORMADOS; niños envenenados por médicos DIPLOMADOS; recién nacidos muertos por enfermeras INSTRUIDAS; mujeres y bebés fusilados y quemados por graduados en COLEGIOS y UNIVERSIDADES.

Así, tengo mis dudas respecto de la educación. Mi pedido es este: ayuden a sus alumnos a tornarse humanos. Sus esfuerzos nunca deberán producir monstruos entrenados. Aprender a leer, a escribir, aprender aritmética sólo es importante cuando sirven para hacer de nuestros jóvenes personas más humanas.” (WERNECK, 1997, p.87).

BIBLIOGRAFIA

ARON, A. M. e MILIC, N. “Vivir con otros: programa de desarrollo de habilidades sociales”, Santiago, Chile. Universitaria. 1994.

BRACHT, V. “A criança que pratica esporte respeita as regras do jogo...capitalista”. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*. V.2. 1986.

CHALITA, Gabriel. “Educação, a solução está no afeto”, Edit. Gente, S/P, 2001.

DAOLIO, Jocimar. “Da Cultura do Corpo” Papius, 1995.

- DAOLIO, Jocima. "Educação Física e Cultura" 2004.
- DA SILVA, E.T., "O professor e o combate à alienação imposta". S.P.,Brasil. Autores Associados. 1991.
- FREIRE, Paulo. "Pedagogia do Oprimido", Edit. Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1985.
- FREIRE, Paulo. "Pedagogia da Autonomia" . Edit. Paz e Terra S/A Brasil (1999).
- FREIRE, Paulo. "Conscientização", Edit. Moraes, S/P, 1980.
- KIRK, D. "Educación Física y Currículo". Pub. Universitat de Valencia, 1990.
- MATURANA, H. & DE REZEPKA, S. N. Formación Humana y Capacitación. Santiago-Chile: Dolmem Ediciones, 1995.
- MATURANA, H. "Emociones y Lenguaje en Educación y Política". Santiago, Chile. Dólmén. 1995.
- MATURANA, H. "El Sentido de lo Humano". Santiago, Chile. Dolmen. 1997.
- MORAIS, R. "Entre a Educação e a Barbárie", Campinas, S.P. Papyrus. 1982.
- MATURANA, H. "Transformación en la convivencia", Santiago, Chile. Dolrmen. 1999.
- PEREZ GALLARDO, J. "Memorial Livre Docência" FEF/UNICAMP, 2002.
- PEREZ GALLARDO, J. "Educação Física Escolar: do berçário até terceira série de Ensino Médio". Rio de Janeiro, Brasil. Lucerna. 2003.
- PÉREZ GALLARDO, J. "Preparação profissional em Educação Física: um estudo dos currículos das escolas de Educação Física do Estado de São Paulo e sua Relação com a Educação Física na Pré-escola y quatro primeiras séries do Ensino de Primeiro Grau". Tese de Mesrado. Universidade de São Paulo. Escola de Educação Física. 1988.
- RIDLEY, M. "As origens da virtude". R.J., Brasil. Record. 2000.
- SANCHES ROSSINI, M. A. "Pedagogia Afetiva". São Paulo, Brasil. Vozes 2003.
- SALGUEIRO, A M. "A Formação de professores de Educação Física: quais saberes e quais habilidades?" In. Revista Brasileira de Ciências do Esporte. V.22 n.3 maio 2001.
- TARDIF, M. "Os professores em quanto sujeitos do conhecimento: subjetividade, prática e saberes no magistério". In. Didática, currículo e saberes escolares. Rio de Janeiro. 2000. (p. 112 – 128).